

AUTO N°112

Sibundoy-Putumayo 16 de junio de 2020

LA DEFENSORIA DE FAMILIA DE CENTRO ZONAL SIBUNDOY - PUTUMAYO

En uso de sus facultades legales y de manera especial las conferidas en los artículos 81, 82, 99 y 100 de la Ley 1098 de 2006, Código de Infancia y Adolescencia y en concordancia con normas nacionales e Internacionales en materia de Derechos de Infancia y Adolescencia, Considerando que en el marco del Proceso Administrativo de Derechos se adelantaron las diligencias pertinentes

RESUELVE:

Primero: Fijar fecha de audiencia para practica de pruebas y fallo prevista en el artículo 100 y siguientes de ley 1098 de 2006, el día **26 de junio de 2019**. Para los procesos que a continuación se relacionan:

Clase de proceso	Historia N°	Notifica a	NNA	HORA
Proceso Administrativo Restablecimiento de Derechos	SIM 27609110 R.C. 1122787023	Padres, Acudientes, o entes interesados	DULCE MARIA QUINTERO CHINCUNQUE	3:00 PM
Proceso Administrativo Restablecimiento de Derechos	SIM 27609111 T.I. 1122787022	Padres, Acudientes, o entes interesados	JUAN SEBASTIAN QUINTERO CHINCUNQUE	3:00 PM

PUBLIQUESE Y CUMPLASE

CAROLINA GOMEZ MONCAYO

Defensora de Familia ICBF Centro Zonal Sibundoy – Regional Putumayo

Fijado el: 23 de junio de 2020

Desfijar el: 1 de julio de 2020

Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia

Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil



Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras
Regional Putumayo
Centro Zonal Sibundoy



**El futuro
es de todos**

Gobierno
de Colombia

 ICBFColombia

www.icbf.gov.co

 @ICBFColombia

 @icbfcolombiaoficial

Barrio Fray Bartolomé Sibundoy Putumayo
Carrera 12 No. 14- 59 Tel: 4260255

Línea gratuita nacional ICBF
01 8000 91 8080